

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Lunes 30 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración, P.º Callaghan, 5

Núm. 1326

## Efemérides

30 Diciembre

1584.—Casamiento de Cervantes con D.ª Catalina de Palacios.

1832.—Muere el Papa Inocencio XI.

1833.—Fusilamiento del General Carlista Barón de Hervés, Conde de Samitier.

1879.—Muere el ilustre literato don Adelardo López de Ayala.

1879.—Atentado de Otero, contra Alfonso XII y D.ª Cristina.

### El Barón de Hervés, Conde de Samitier

El Excmo. Sr. D. Rafael Ram de Viu y Pueyo, Conde de Samitier, Barón de Hervés, señor del Castillo de Palma Blanca, de las baronías de Pueyo y de Morcat y de las aldeas de San Martín, San Millán, Lapaul y Lepernello, se distinguió ya tanto en la guerra de la Independencia, que llegó a ejercer el importante cargo de Comandante General de guerrillas de Aragón; en la campaña realista de 1821 a 1823 se batió bravamente contra los constitucionales, ganando el Escudo de Fidelidad Militar, la Lis de Francia y la Cruz concedida por el Rey a los defensores del Altar y del Trono; en premio de su adhesión inquebrantable a la monarquía fué agraciado por D. Fernando VII con la llave de Gentil-hombre; fué Alcalde Corregidor de Castellón de la Plana y era ya Brigadier de Infantería, Maestrante de la Real Caballería de Valencia y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, cuando a mediados de Noviembre de 1833 se presentó, al frente de unos cuantos centenares de voluntarios realistas, en la plaza de Morella en unión de cuyo Gobernador Militar, el bizarro Coronel D. Carlos Victoria, proclamó solemnemente sus ideales tradicionalistas al grito de ¡Viva Carlos VI, nombrándose acto seguido una Junta Gubernativa Carlista, de la cual fué elegido Presidente el Brigadier Barón de Hervés, Conde de Samitier, quien, además, tomó el mando superior de la guarnición, de los antiguos voluntarios realistas y de los nuevos voluntarios Carlistas que allí se reunieron, con el título de Comandante General del Maestrazgo.

Recogió partidarios por los pueblos inmediatos a Morella, armólos, hízolos aprender en breves días los principios rudimentarios de la táctica y la ordenanza militares, y formó con aquellos hombres decididos y abnegados el núcleo del valeroso Ejército Carlista del Centro, del que llegaron a decir sus propios enemigos que tenía el corazón de bronce y el alma de héroe; abasteció de harinas la plaza, reparó las murallas, construyó nuevas defensas y llenó de municiones de guerra la morisca fortaleza.

A pesar de la actividad y energía extraordinarias que el valeroso Barón de Hervés demostró en todos sus actos, tuvo la desgracia de ser vencido al mes siguiente por los brigadieres Bretón y Linares, en el sangriento combate de Calanda, y habiendo caído prisionero en el Mas de Barberizas, murió como caballero cristiano, fusilado el día 30 de Diciembre de 1833 en Teruel, donde también fueron pasados por las armas el Coronel D. Carlos Victoria, Gobernador Militar, que había sido, de la plaza de Morella, y D. Vicente Gil, Comandante de los voluntarios realistas de Liria.

Don Carlos M.ª Isidro de Borbón, al volver al año siguiente a España decretó en Estella (con fecha de 17 de Julio) que el nombre del Excmo. Sr. D. Rafael Ram de Viu y Pueyo, Conde de Samitier y Barón de Hervés, figurase siempre en la Guía Oficial de España como Teniente General de Ejército.

(Del capítulo VIII de la obra del Barón de Artagan, titulada Príncipe heróico y soldados leales).

MADRID

## En el Congreso

A las cuatro de la tarde:

—¡Estaba V. bien informado!  
—Celebro que lo reconozca Vd.  
—El papel de sus amigos se cotiza hoy muy en alza.  
—Lo vengo diciendo desde hace días. No hay otra solución.  
—¿Ha visto Vd. el ministerio que da «La Correspondencia»?  
—Sí, y en parte es verosímil.  
—¿En parte nada más?  
—En parte mínima: Presidencia y Gobernación. De las otras dos carteras sólo una persona nos podría informar y esa es inabordable: Maura.

A las cinco:

—Son Vds. unos diablos?  
—¿Por qué?  
—No se hagan Vds. de nuevas: sé la noticia-cumbre. Si vienen Vds., pero habrá sus dares y tomares todavía.  
—Desembuche y déjese de jeroglíficos.  
—Señores reporters: la clave está hoy en la Tabacalera.  
—¿Hubo Consejo?  
—Sí.  
—Habrá dicho algo D. Alejandro.  
—O Echegaray.  
—O Moret, que también es consejero.  
—Señores reporters: me limito a señalar la pista: la noticia-cumbre está allí.

—¡Bah! Es innecesario buscarla: don Segis cuenta con la benevolencia de los conservadores. Los conservadores con la de D. Segis.

A las seis:

Un Senador.—Descartado Moret, descartados Montero y García Prieto, no hay más que liberales con Romanones o conservadores con Maura.

El Papel Romanones se cotiza sobre la par. El conservador ha perdido veinte enteros.

Un Diputado.—No hay que darle vueltas: indiscutible, absolutamente indiscutible: seguimos los liberales en el poder y Romanones en la presidencia. Y quien diga otra cosa no sabe lo que se dice.

Un redactor del Diario Universal.—¿Hay quien se juegue quinientas pesetas contra la continuación del Conde de Romanones?

Un funcionario de Gobernación.—He visto al Conde. Está tranquilo. Está seguro. Está contento.

A las siete:

El Senador, a la oreja de un adversario amigo.—Los momentos son difíciles. El peligro inminente. Si nos salvamos será de milagro.

El Diputado, en confianza.—Esto va mal. Es necesario desconcertar al enemigo. La amenaza republicana es muy conveniente.

El periodista.—¿Qué va a hacer uno sino mantener vivo el fuego sagrado?

El funcionario.—Temo ¡ay! que la nómina que cobró el 19 sea la última de la temporada.

El coro, impresionable e impresionado:—¡No hay más que liberales con el Conde de Romanones!

A las ocho, en la Carrera de San Jerónimo:—

Un exdiputado a un exministro liberal:—

—Ya lo sabe V., sígueme Romanones.  
—¿Romanones? No puede ser.  
—Entonces, Maura.  
—Esa solución tiene muchos padrinós.

A las ocho y media, en la esquina de la calle de Sevilla: un personaje conservador, un diputado, varios exdiputados y periodistas.

—Indiscutible: venimos.  
—Pero si decían hace una hora en el Congreso que no.

—No hagan Vds. caso: venimos. Es cosa resuelta.  
—Lo celebraría por usted.  
—Entonces empiece Vd. a entriste-

cerse: no voy, o no me llevan a ninguna parte.

A las nueve y media, El Herald:—

—No es posible, es un absurdo que vengan los conservadores.

A las ocho de la mañana, El Imparcial:—

—Han perdido la brújula los conservadores. Hacen muy bien los republicanos en agitar a la opinión para evitar que les den el poder a los conservadores.

El Radical a la misma hora:—

—Nos vamos a comer crudos a Maura y a La Cierva.

En Santa Cruz de Mudela:—

—¿Hemos cobrado muchos conejos?  
—Han caído muchas perdices?

Por la copia,  
MIGUEL PEÑAFIOR.

## LA NARIZ DEL DOCTOR

Existe, según dicen, pues yo no quiero molestarme en averiguar la veracidad de la noticia, un doctor americano—jamericano había de ser!—cuya nariz es una fuente... de ingresos considerables.

¿Cómo que la nariz le sirve para «pronunciar» el diagnóstico de todas las enfermedades!

No es que el doctor americano hable con la nariz o que tenga la pronunciación nasal.

Es cosa más admirable, una de las más admirables que pueden verse en los Estados Unidos, el «repleto de m...

La nariz del doctor es de una sensibilidad médica tan extraordinaria, que basta que huela a un enfermo para que el dueño de ese fenómeno nasal pueda inmediatamente asegurar qué enfermedad padece «el oído».

Nada de tomar el pulso, ni de poner termómetros en los sobacos ni de examinar las secreciones. Todo eso es anticuado y vulgar.

El doctor huele, y dice inmediatamente: Pulmonía, endocarditis, apendicitis, nefritis, o cualquiera otra de esas endiabladas dolencias que suelen acabar en «itis»... y en el cementerio.

Y no sólo hace eso tan maravillosa nariz.

Hace más. Huele las enfermedades que está propenso a contraer el individuo.

Acude a casa del doctor un cliente aprensivo:—

—Doctor, ¿qué clase de enfermedad le parece a V. que estoy en peligro de contraer?

—El médico huele y, enseguida, si el cliente es «clienta» y va acompañada de su esposo, le dice:—

—¡Ah, señora! Está usted predispuesta a contraer un reuma poliarticular agudo.

—¿Y cómo podré evitar esta enfermedad?

—Muy sencillamente. Yendo a tomar los baños de tal parte.

Esta «tal parte» suele ser un establecimiento balneario cuyo dueño es muy amigo del doctor.

Por esto, hay gente que se ha «escamado» y sospecha que lo de la nariz no es más que un «timo» para sacar dinero a los bobos y llevar parroquianos a determinados establecimientos.

Parece que algún cliente, que tiene aun mejor nariz que el doctor, ha olido el timo, y en el acto de pagar la consulta—que suele ser cara—ha sacado un billete del Banco y ha dicho al médico:—

Huélelo usted.

Y se lo ha vuelto a poner bonitamente en el bolsillo.

Repito que no sé si será cierta esta maravilla nasal, pero no fuera de extrañar, porque tenemos por aquí muchas narices por el estilo.

Hay personas que sin estudio, sin reflexión, sin conocimientos previos, juzgan enseguida del mérito de una obra o de un individuo.

—Fulano... ¡un borrico!

—Tal obra... ¡un mamarracho!  
Es que lo conocen por el olor.  
«Críticos de nariz» hay una plaga por estas latitudes.

CONSTANTE.

## NOTICIAS DE AYER

Conferencia telefónica celebrada a las 8 de la noche.

MADRID

Un decreto

La Gaceta publica un decreto de Guerra suprimiendo el Estado Mayor Central.

Sobre la crisis

Continúa la expectación en los círculos políticos acerca de la solución que se dará a la próxima crisis.

Tanto los liberales como los conservadores siguen atribuyéndose probabilidades de triunfo.

Unos y otros confían en que la solución de la crisis les será favorable.

La despedida de Romanones

La prensa del trust, comentando la despedida que se tribuyó ayer al conde de Romanones, al marchar a Santa Cruz de Mudela, deduce de ella la cohesión y disciplina del partido liberal, unido en una sola aspiración y bajo un solo jefe.

A falta de otro tema más interesante, los periódicos siguen comentando la frase de Requejo al despedir a Romanones: «A ver si cobra V. buenas piezas»; y la contestación del conde: «Procuraré cobrarlas».

notar que faltaron a despedir a Romanones algunos elementos muy significados del partido liberal, entre ellos muchos moretistas y el Sr. Cobián.

Regreso de Maura

Anoche regresó de Valladolid el señor Maura, acompañado del Sr. Sánchez Guerra, conde de los Andes, Morral de Calatrava y otros significados conservadores.

Se negó a hacer declaraciones políticas.

Conferencias

Antes de marchar el conde de Romanones celebró conferencias con algunos personajes liberales, entre ellos el señor Montero Ríos.

Moret al extranjero

El día 7 del próximo Enero saldrá para el extranjero el Sr. Moret.

Sr. Director de EL RESTAURADOR

Muy Sr. mio: enemigo de personalizar las cuestiones que al bien público interesan, absténgome de contestar a las gratuitas y tendenciosas suposiciones con que el Presidente de la Comunidad de regantes, en el comunicado publicado por EL RESTAURADOR del día 18 del corriente se permite apreciar los motivos de mi antigua y persistente campaña contra la Compañía constructora del canal.

Unicamente y para que la opinión pueda juzgar con el debido desapasionamiento y acierto, ruego a V. tenga la bondad de reproducir en su Diario, el siguiente escrito publicado en un periódico de Madrid, a cuyo favor le quedará reconocido su afmo. amigo S. S.

q. l. b. l. m.

PRIMITIVO AYUSO.

## «El fracaso de las Obras Hidráulicas»

El interés y atención con que la opinión pública ha seguido la apasionada campaña mantenida en la prensa de Madrid, Huesca y Zaragoza, sobre el proyecto de grandes riegos en el Alto Aragón, hallase plenamente justificada, ante el fundado temor de que los enormes sacrificios que la nación se impone

para resolver en cierta medida el magnífico problema de llevar agua a nuestros sedientos campos, resulten fallidos e ilusorios por causas y accidentes de orden muy secundario que brevemente voy a exponer y analizar.

De ello no puede culparse a deficiencias u omisiones de la ley, que lealmente hay que reconocer hallarse bien orientada en el sentido de salvaguardar los intereses agrícolas y nacionales, exigiendo las garantías necesarias para que el efecto útil que se persigue corresponda a los sacrificios impuestos.

Igualmente hay que consignar, que los gobiernos, todos sin distinción de partidos, obran impulsados por el mejor deseo de acierto, adoptando todo género de precauciones para impedir sean burlados los preceptos consignados en la ley.

Y sin embargo, hechos repetidos demuestran prácticamente que los resultados no corresponden a lo que podía y debía confiarse.

¿A qué causas obedece fenómeno tan inesperado y extraño? ¿Qué es lo que motiva esa inexplicable antinomia?

Vamos a intentar su estudio y a grandes rasgos señalar sus orígenes a los que por iguales partes contribuyen beneficiadores y beneficiados, es decir, los Ministros de Fomento encargados de cumplir y hacer ejecutar las disposiciones estatuidas y las clases agrícolas que todavía no han llegado a penetrarse de los deberes que les impone un contrato por ellas aceptado.

La carencia de espíritu de asociación, las rivalidades de vecindario y la equivocada idea de considerar al Estado como un obligado dispensador de dádivas y mercedes graciosamente otorgadas por influencias políticas o personales, ha arraigado tan profundamente en el ánimo de labradores y propietarios rurales, que para ellos el Gobierno es algo así como un detentador de bienes ajenos que no merece la menor consideración, sin perjuicio de obtener de él cuanto sea dable, sin reparar en los medios.

Este ambiente insano de prevención y desconfianza, era abonado para que entre gobernantes y gobernados hiciera su aparición un tercer factor, el financiero, que actuando hipócritamente de mediador e intermediario, no persigue en realidad más que su negocio a costa de ambas partes; especialmente de los agricultores sometidos a vergonzosa tutela y condenados a satisfacer intereses usurarios, por beneficios ilusorios.

Como el caso no es excepcional repitiéndose con desusada frecuencia, los citados financieros, gente despierta y viva, adelantándose a los acontecimientos y temerosos de que un día pudieran sus víctimas sublevarse e intentar prescindir de servicios tan onerosos, tratan de perfeccionar el sistema englobando los riegos en grande escala y calculando, que si el país no acierta a unirse para la construcción de obras hidráulicas de escasa o mediana cuantía, menos ha de hacerlo cuando se trate de las proyectadas en escala tan vasta como la de riegos del Alto Aragón.

De situación tan lamentable no hay que excluir de culpa a los Ministros de Fomento que desde hace años vienen sucediéndose en tan importante departamento. Debido a falta de preparación e incompetencia unas veces, a estrecho y meticoloso espíritu legalista—otras, o a errores técnicos lamentables e incomprensibles de los encargados de confrontar y dictaminar los proyectos, el caso es, haberse comprobado en multitud de casos que el dinero de la nación ha sido dilapidado.

Como ejemplo vivo y elocuente de cuanto queda expuesto, voy a relatar sumariamente lo acontecido con la canalización del Ebro en Tortosa, en que hubo de intervenir directamente en mi calidad de representante en Cortes por dicha Ciudad.

Construido el canal de la derecha por la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro en virtud de la ley de 1851, no tardó en comprobarse era una utopía el intento de establecer la navegación, por lo que una nueva ley de





# FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---CHERTA**

1867, desglosando todo lo referente a este particular, imponía a la Compañía concesionaria primitiva la obligación de mantener los riegos, concediéndola para ejecutar las obras necesarias el auxilio de dos millones de pesetas. Transcurrieron muchos años y la referida Empresa, faltando a todos sus compromisos con el Estado, apesar de tres prórogas que le fueron concedidas, hubo de declararse en quiebra, decretándose por último por el Gobierno y a petición propia, la caducidad de la concesión. Y como ésta en la ley de 1851 abarcaba ambos canales del delta y construído no estaba más que el de la derecha, Tortosa y su comarca anhelaban la terminación de un proyecto que representaba la gran riqueza de fertilizar y transformar 12.000 hectáreas de terreno incultas, en huertas y arrozales de primera calidad.

En mi deseo de solucionar el conflicto, púsemé al habla con el gerente de la Compañía Sr. Román, y después de trabajosas negociaciones, convinimos en que yo presentaría al Congreso una proposición de ley en la que partiendo de la valoración oficial del canal de la derecha, que ascendía a 6,795.205 pesetas, se incautara el Estado de las obras abonando a la Compañía caducada a título de equidad el cincuenta por ciento de la indicada suma. Y como quiera que aquella ya tenía percibidos del Tesoro dos millones, no había de entregarse más que el remanente, o sea en cifras redondas 1.400.000 pesetas, a cambio de la total y completa renuncia de la Compañía de todos los derechos de los varios litigios que contra el Estado mantenía.

El entonces Ministro de Fomento, a quien naturalmente expliqué el alcance de la proyectada proposición de ley, prestó su asentimiento, la presenté y apoyé en la sesión del Congreso de 30 de Junio de 1904, se aceptó por el Gobierno y se designó la oportuna Comisión parlamentaria, cuyo dictamen no llegó a discutirse por haber ocurrido un cambio de política.

Transcurridos dos años, el nuevo Ministro Sr. Gasset presentó, siendo aprobado por ambas Cámaras, un proyecto de ley, por el que no sólo se rehabilitaba en todos sus antiguos derechos a la Compañía caducada abonándole el Estado una cantidad equivalente a la que mi maograda proposición de ley proponía, sino que además la otorgaba el disfrute y propiedad del canal durante 61 años que faltaban transcurrir para la reversión establecida por la ley de 1867.

Según datos oficiales publicados por la Compañía, los rendimientos anuales del canal, ascienden a 200.000 pesetas, que multiplicadas por 61, suman *doce millones doscientas mil pesetas*, regalo regio que vienen obligados a satisfacer los propietarios regantes con pérdida para el Tesoro de millón y medio, que en el caso mío le hubiera sido devuelto íntegramente por los agricultores interesados.

Todavía y aunque parezca paradójico, no terminaron aquí tan espléndidas dádivas.

Al disponerse por la indicada ley del Sr. Gasset de 5 de Julio de 1906, que se procediera inmediatamente a la subasta del canal de la izquierda, cuyas obras se hallaban presupuestadas en once millones, obligaba al que resultara adjudicatario a satisfacer a la Real Compañía del Ebro y de momento cinco millones y medio, importe de la mitad de la valoración del canal de la derecha, requisito indispensable para continuar explotándole hasta terminar el período de reversión, lo que equivalía a tanto como a alejar de la subasta a todo postor que no fuera la citada Compañía; en efecto así aconteció, pues verificada aquella, no se presentó más que un pliego y el negocio quedó realizado en todas sus partes con entera sujeción al plan concebido y trazado por sus avisados autores.

De la edificante y verídica historia que queda relatada, se deducen bien tristes enseñanzas, pues ella demuestra que la intromisión del financiero o especulador, (que en este caso es equivalente) en las obras hidráulicas, es un elemento disolvente muy capaz de anular todas las ventajas y beneficios que pudiera reportar la más bien concebida y proyectada tanto al Estado como a los agricultores.

Si a lo expuesto se añaden los errores técnicos de cálculo y previsión frecuentemente cometidos, a que el Sr. Alen de Salazar hacía referencia en discusión reciente en el Senado, ¿qué queda de la famosa política hidráulica tan cacareada en estos últimos años?

Un escábel para encumbrar a determinados personajes; una sangría suelta para el Tesoro y un irreparable perjuicio al país agricultor, que pagará bien caros beneficios en una gran parte ilusorios.

P. Ayuso.

## En el Patronato

Ayer por la tarde se celebró la anunciada velada que los jóvenes del Patronato Escolar de la Sagrada Familia dedicaron a sus Protectores.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo el espacioso salón del Patronato Obrero.

El programa que publicamos en nuestra edición del sábado, fué admirablemente interpretado por los jóvenes Bernis, Suárez-Figueroa, Castelló, Bertomeu, Algueró, Rubio y Aragonés, todos los cuales cosecharon nutridísimos aplausos.

Los intermedios de películas fueron muy celebrados por la concurrencia.

Pero lo que más hizo las delicias del público fué el chistoso sainete «Timidito y Francón» en el que se lucieron como verdaderos artistas los noveles actores.

El numeroso público quedó muy complacido al terminarse la velada, y con la persuasión íntima de que la proyección que dispensa al Patronato Escolar cae en terreno abonado que sabe agradecer con flores y frutos, cada vez más saludables, los sacrificios hechos en favor suyo.

Nuevamente felicitamos a los organizadores y directores de estos festivales, y unimos nuestro aplauso a los muchos que supieron conquistar ayer tan simpáticos jóvenes como consumados artistas.

## BIBLIOGRAFIA

### Al Profesorado

La «Asociación de la Enseñanza Católica», que trabaja para formar la «Federación Católica de los Maestros Españoles» y a este objeto ha dirigido un manifiesto a todos los compañeros, está recibiendo muchas cartas preguntando si a ellas pueden adherirse Maestros nacionales y Maestros privados.

En la imposibilidad de contestar a cada uno particularmente, desde estas columnas decimos a todos que a la Federación pueden pertenecer Maestros y Maestras nacionales y privados.

Por la Asociación,

MANUEL PRIETO.

NOTA. Las cartas de adhesión se dirigirán, con sello de 14 de céntimo, al Presidente de la «Asociación de la Enseñanza Católica, calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

## SECCION OFICIAL

### Banco de Tortosa

Para facilitar las operaciones de nuestro Balance se avisa que las oficinas de este Banco se cerrarán mañana a las doce horas.  
Tortosa 30 Diciembre 1912.

## Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA  
Santos Silvestre, p. y cf., Donata, Paulina, Hilaria y cps. mrs., Sabiniano, ob. y m., Columba, vg. y m., y Melania  
La Misa y oficio divino son de San Silvestre, p. y cf., rito doble, color blanco.  
CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 5 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cínta.  
Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas a las 7.  
SAN BLAS.—Santo Rosario a las 3 y 11 de la tarde.

Dolores.—Solemnes Cuarenta Horas — Por la mañana a las 6 y 11. Exposición de S. D. M., Misa rezada a las 7 y 11. Misa cantada y a las 11 y 12 se celebrará otra Misa rezada. La función de la tarde principiará a las 4 y 12.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 314, 6 y 12 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 7 y 12. La bendición y reserva a las 8 y 12. Por la tarde a las 4 y 12 Exposición. Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 12.

Apostolado de la Oración  
Intención general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

## LA IGLESIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

LA IGLESIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA  
COTIDIANA PARA ESTE MES  
El programa de la Iglesia en la República Argentina, en la República Argentina.

Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

## REGISTRO CIVIL

DIA 28

### NACIMIENTOS

Juan Monclús Monclús.  
Cármel Porres Monllaó.  
Teresa Gilisbar Conte.  
Rosa Llucí Caballé.  
Josefa Pedrola Curto.  
Enrique, José García Monserrat.

### DEFUNCIONES

Tomás Agramún y Curto, 75 años.  
Rosa Auxach y Fabregat, 60 años.  
Rosa Bó Ferrando, 25 días.

### MATRIMONIOS

Salvador Sebastián Chavarria, con Josefa Puig Forés.  
José María Guimerá Bolinches, con María Teresa Piñana Fontova.

DIA 29

### NACIMIENTOS

Josefa Codorniu Gilibert.

### DEFUNCIONES

Ninguna.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

### Sres. Llisterri y Ventosa

los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas.  
Cubiertos a 2

Restaurant a la carta

abierto toda la noche

Gabinete Oftalmico  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París  
Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5  
Calle Rosa, 3

## Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios 28 del de Dibre. 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'47
Fin próximo.	84'77
Contado serie A.	87'25
» B.	85'15-85'10
» C.	85'10-85'05
» D.	84'80
» E.	84'45
» F.	
» G.	87'73
» H.	

### Amortizable 5 por 100

Fin próximo.  
Contaco en diferentes series. 101'15-101'50

### Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	65'75
Banco de España.	
Compañía Trasatlántica antron.	30'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	39'25
Fin de mas (anterior).	39'25
Cambios francos.	7'35
Libras esterlinas.	26'89
Marcos.	

## Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatros y matadero de esta ciudad, durante el día 28 y 29 de Diciembre y de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	494	65
Temple.	224	65
R. molinos.	223	85
Ebro.	25	73
Estación.	18	90
Matadero.	705	40
TOTAL.	1695	58

### ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 647'48 Ptas.

## LA SARAH

### CONFITERIA—Plaza Catedral

Para Navidad, Año Nuevo y Reyes, dispone esta acreditada casa de un inmenso surtido en cestas y cajas de lujo con dulces, mazapan, frutas, bombones y grajeas, propias para regalos, de todos gustos.

Gran variedad en fiambres, entre ellos jamón en dulce, mortadela de Bolognia, lengua a la escarlata, salchichón de José Gras y faisán. Latas purgée en foie gras-trufe y toda clase de embutidos.

Turrónes mazapán, con y sin fruta, yema, crema, gnilache, capuchinal, Alicante y Gijona, legítimos, y el renombrado guirlache del Pilar, mazapanes de Cádiz y culebras.

Licores y vinos finos de todas clases y marcas, del país y extranjeros. Champagne Moet Chandon y otras marcas, desde tres pesetas botella.

Barquillos limón, leche y vainilla, propios para Nochebuena, gran surtido en pasteles de ternera y liebre y saravich.

## CRÓNICA

### Observatorio del Ebro

Día 30 de Diciembre de 1912.  
Temperatura máxima de ayer 15'0 tuvo lugar a las 14 h.  
Mínima de esta madrugada 7'3.  
El barómetro a las 14 de ayer marca 765'5 y a las 7 de hoy 771'4.  
El viento reinante fué ayer del NNE y durante la noche ha sido del NNE.  
NOTA Viento moderado y cielo casi cubierto.

—Parece que no ha resultado cierta la noticia que dimos anteayer, con toda inocencia, relativa a la subida al Poder del Sr. Maura.

—Nuestro apreciado colega de Barcelona, «Gaceta de Cataluña» tiene en proyecto importantes reformas. Además ha organizado un certamen de cuentos con tres premios de 75, 50 y 25 pesetas.

El plazo para presentar las composiciones expirará el 1.º de Marzo próximo.

### Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

—En Pamplona han inaugurado un Asilo para jóvenes desamparadas, las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, habiendo presidido el acto el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y asistido la Rdma. M. General de la Congregación y las superiores de Vitoria y San Sebastián.

—La Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, celebró el viernes de segunda convocatoria Junta general ordinaria tratándose en ella del despacho ordinario, y de la situación financiera de la Comunidad, dándose lectura a un balance del activo y pasivo de la misma, o sea las cantidades que ha satisfecho en concepto de obras, lo cobrado por subvenciones del Estado y lo que adeuda a la Real Compañía de Canalización.

También se trató del establecimiento, conservación y mejoras de los riegos y colmateos, concluyéndose con un voto de confianza para la junta para el nombramiento de personal y otro de gracias por su activa gestión.

**Se ha inaugurado** la sucursal de Ferreteria de Esperanzá, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un ticket cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

—El señor Obispo de Barcelona ha publicado un edicto anunciando la vacante en aquella Catedral de un beneficio con el cargo de tenor, que ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes no deberán exceder de 39 años y podrán presentar sus instancias en el plazo de un mes.



# LAMPARAS SIEMENS-WOTAN

Lámpara monovatica de filamento metalico estirado

Se suministran de 5 a 1.000 bujías para todos voltajes y para corriente continua y alterna  
Representante exclusivo en esta comarca:

Juan Plá Córdoba, Ingeniero.  Moncada, 16, TORTOSA

— Espérase en Vinaroz un empleado del Monte de Piedad de Gijón, para repartir las 70.000 pesetas, importe del premio mayor de la rifa efectuada en combinación con el gordo de Navidad, cuyo billete se vendió en aquella ciudad según dijimos hace algunos días.  
— Por concesión de la Santa Sede, ha sido concedido un Abad Coadjutor, el Rvmo. P. Deás, que hace más de 27 años viene rigiendo el Monasterio de Montserrat. Por elección de la Comunidad, el nuevo Coadjutor, con derecho de sucesión al Rvmo. P. Deás, lo es el Rvmo. P. D. Antonio M. Marcet, actualmente Consultor del Rvmo. Padre General.

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 12.—La Genia

— En Barcelona, hállase detenido, por no encontrarse a su destinatario, un telegrama dirigido desde Mora de Ebro a Bautista Costa, Consejo Ciento, 291.  
— Los mozos inscritos en el apostadero de Cartagena correspondientes a este distrito marítimo ascienden a 346.  
— El cónsul de España en Marsella anuncia el fallecimiento del súbdito español Pedro Costa Costa, de 19 años, jornalero, natural de Alcalá de Chiverí.

**El Almacén de Materias**  
para obras que nuestro particular amigo D. Federico Garcin tenía establecido en el Puente de Piedra 1, se ha trasladado a la calle de Cambios núm. 19, junto a la Fábrica de Mosaicos que dicho señor posee.

— A las dos de esta madrugada ha terminado en Barcelona la sesión celebrada por la Junta Municipal de Vocales Asociados.

De ella ha resultado que continuará la cobranza de consumos por puertas durante el año 1913.

— Nos dicen de Horta que la lluvia ha sido muy beneficiosa para aquellos campos, en los cuales se había echado mucho antes la simiente y ahora se ve brotar, como si la siembra hubiese sido reciente.

Es creencia general que se salvará la cosecha que se tenía por totalmente perdida.

**José Cartes y Dalmau**  
PROCURADOR  
Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

— Con motivo de la oposición, por parte de algunas Aduanas de Portugal, a la libre salida de los envases de hierro vacíos de retorno, la Cámara de comercio de esta Ciudad, teniendo en cuenta los perjuicios que con ello se irrogan a los exportadores de aceites de oliva de esta plaza, y con el deseo de evitar los entorpecimientos que se opongan al desenvolvimiento del comercio, ha elevado atenta exposición al Ministerio de Estado en súplica de que transmita instrucciones al representante de España para que recabe del Gobierno de Portugal que, en el caso de que el actual Tratado de comercio entre ambos países autorice sólo la libre salida de los envases vacíos de retorno contruidos de madera, se haga intencionalmente extensiva la autorización a los demás envases, ya sean de hierro, cristal, etcétera, hasta tanto se concierta el nuevo tratado en el que ruega la Cámara exponente, se haga constar este tan justo como beneficioso extremo para el comercio en general.

**J. FERRER**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños  
PARTOS  
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 7  
P. Catedral, n.º 3 pral., 1.º—TORTOSA

### De Sociedad

Esta mañana a las 10 ha contraído matrimonio nuestro particular amigo el joven D. Carlos Fábregues y Segarra, hijo del notario de Roquetas D. Augusto, con la virtuosa señorita D.ª Rosita Roig y Subirats.

La ceremonia se ha celebrado en el chalet que el Sr. Fábregues posee en Roquetas.

Ha bendecido la unión matrimonial el M. Ilre. Sr. D. Rafael Borrás, Canónigo de esta Iglesia Catedral.

Los novios han salido esta tarde para Barcelona y otras capitales.

Deseamos que Dios les colme de bendiciones en su nuevo estado.

— En la iglesia parroquial de Santa María de Alicante ha contraído matrimonio el ilustrado abogado don Esteban Die Zechini, sobrino del Muy Ilre. Sr. Vicario Capitular de la diócesis de Orihuela, con la virtuosa y bella Srta. Emilia Senante, hermana de nuestro respetable amigo el elocuente orador y diputado católico D. Manuel Senante.

— En Villarreal se encuentra enferma de algún cuidado, la piadosa madre de nuestro respetable amigo Rdo. Padre Luis Beltrán, S. J., Rector del Colegio de San José de Valencia.

Deseamos vivamente el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

### Necrológicas

Ha fallecido repentinamente en Madrid el Rdo. D. Miguel Mir, Académico de la Española, hermano del sabio jesuita P. Juan, residente en el Colegio Máximo del Jesús, a quien, y a la demás familia, acompañamos en su dolor, rogando a Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

El P. Juan Mir salió ayer para Madrid con objeto de asistir al entierro.—R. I. P.

— Han fallecido en Tarragona el Director de Sanidad Marítima de aquel puerto D. Esteban Brotóns, y el peón de Albañil Mariano Torres, natural de Calaceite, que sufrió el viernes una gravísima caída.—R. I. P.

— También ha fallecido en la misma capital la Religiosa de la Casa de Beneficencia, Hermana Manuela Cots y Pons, a las 71 años de edad y 44 de religión, después de una vida llena de virtudes.—R. I. P.

### Religiosas

La Adoración Nocturna de esta ciudad, como tributo de acción de gracias por los beneficios recibidos en este año y con el fin de obtener del Señor nuevas bendiciones para el próximo, dedicará a Jesús Sacramentado en la noche de mañana, 31 de Diciembre al 1.º de Enero, una Vigilia extraordinaria, en la que, por especial gracia de S. S. Pío X, se celebrará a la una de la madrugada la Santa Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión a los asistentes.

Para la mayor solemnidad del acto, invitan a todas las personas piadosas, de ambos sexos, que quieran asociarse a estos cultos, que se celebrarán en el Templo de Reparación, siendo indispensable para la entrada la contraseña, que puede pedirse a cualquiera de los señores sacerdotes de dicho Templo, o en la sacristía.

La distribución de actos de la Vigilia será en la forma siguiente: a las diez y media, Exposición, visita al Santísimo y plática, de once y media a doce práctica de la última media hora del año; de doce a doce y media, canto del Te Deum y práctica de la primera media hora del año; a la una, Misa y Comunión; a las dos, rezo del Oficio divino por los velantes.

NOTAS: 1.ª La hora de acudir será de diez a diez y media.

2.ª La entrada, por la puerta de la calle del Vall.

3.ª Después de la Misa, pueden los fieles ir retirándose, sin perjuicio de hacerlo en cualquier hora antes, o de continuar, los que quieran, hasta terminada la Vigilia.

4.ª Desde las nueve a las diez y cuarto habrá confesores, únicamente para caballeros.

### En la Audiencia provincial

El sábado continuó en la Audiencia de Tarragona la vista de la causa contra Ricardo Cubells, que empezó el día anterior.

Por la mañana informaron el Fiscal Sr. Martínez y el acusador privado señor Fabregat, y por la tarde lo hizo el defensor Sr. Salvatella.

Después pronunció el resumen el presidente Sr. Gallardo, y a las nueve se retiró el jurado a delibera.

Dos horas después se leyó el veredicto, que fué de inculpabilidad, con respecto al homicidio, pero en sentido afirmativo al contestar a la 7.ª pregunta referente al otro herido y que decía: Es culpa de haber hecho a Aguiló dos disparos produciéndole la herida contusa que curó a los 22 días. Si.

El Sr. Fiscal en consecuencia pidió se impusieran al Cubells 7 meses y 2 días de prisión, accesorias y costas.

El acusador privado se conformó, y la defensa manifestó que discrepaba del criterio de las acusaciones, pero que lo aceptaría si se abonaba a su patrocinado el tiempo que ha sufrido de prisión preventiva.

Ayer por la mañana se constituyó en la Audiencia el tribunal para dictar sentencia contra el Ricardo Cubells, quien ha sido condenado a siete meses y dos días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 66 pesetas a Eduardo Aguiló, sirviendo de abono la prisión preventiva e ingresando, por tanto, Cubells en la cárcel por 16 días.

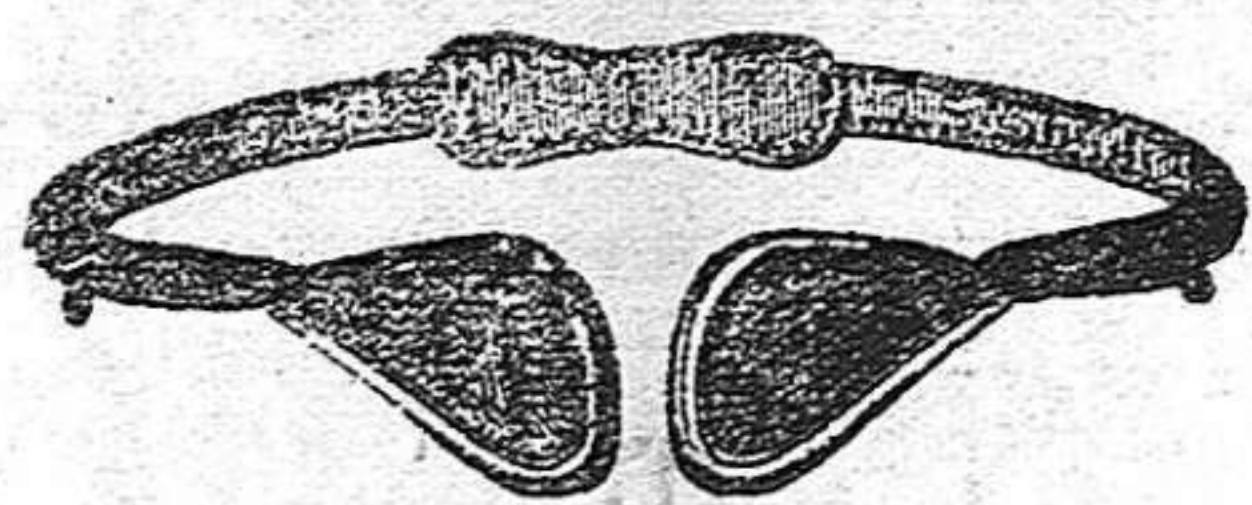
Su conducción se verificó con las mismas precauciones que los demás días.

Despejada la plaza-Pallol por la policía, subió el procesado en un coche particular con dos parejas de la benemérita y custodiado por una pareja a caballo.

### Gran Hotel y Café de Europa

Los propietarios de tan acreditado establecimiento tienen el gusto de complacer al público con sus exquisitos fiambres, que pondrán de manifiesto en los escaparates de su favorecido Hotel. Para mayor comodidad del público, tienen su establecimiento abierto toda la noche, sirviéndose los fiambres que siguen:

- Galentina gelée.
- Fromatje de coisson.
- Pavo trufé.
- Pavo rotit.
- Pedreau aux vol.
- Lange escarlaté.
- Cottolettas de volaille.
- Croquetas de gallina.
- Ostras verdes de Marennes.



### GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CUBANISMO en todas sus formas, aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni prácticas profesionales, y podía aún darse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la creación de las hermanas por artículos y volúmenes que se van y puzo melancólicas a los incautos, con quienes sin igual garantías de seriedad radican, en todos los países y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les saque nada, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

**JOSE PUIG.** Cirujano especialista en la creación de las hermanas, con 30 años de prácticas en las Casas Claustrales de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad por 15 años de visitaria todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el resurgimiento de las curas realizadas.

**REAGUEROS** lo más práctico y moderno para la creación y conservación de las hermanas por artículos y volúmenes que se van.

Trázanse compromisos para evitar la carga de capitales.

Prácticas terapéuticas para corregir la obediencia y abstinencia del vientre.

SEDE SOCIAL en Castellón de la Plana el 10 de cada mes de 9 a 1 y de 4 a 7 en el Hotel de la Plana.  
En Tortosa el 10 de cada mes de 9 a 1 y de 4 a 7 en el Hotel de la Plana.  
En Reus el 10 de cada mes de 9 a 1 y de 4 a 7 en el Hotel de la Plana.  
C. I. P. 1913.  
**MONTEROLI, 16, REUS**

Si queréis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la

## Máquina de escribir UNDERWOOD



6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

4 GUILLERMO TRÚNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona

## CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**  
DESPACHO: Avión, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

## Por telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL:

### ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

### MADRID

Nota política.—

#### Optimismo liberales

Los liberales se muestran optimistas respecto de la situación política.

Dicen que las relaciones no pueden ser más cordiales entre Romanones y Moret y que éste está dispuesto a todo trance a apoyar cualquier Gobierno presidido por el Conde.

— Sin embargo, algunos moretistas caracterizados no se muestran tan optimistas como sus correligionarios indicados, y afirman resueltamente que el Sr. Moret manifestará que no es esa su actitud tan pronto como se llamado a la consulta por el Monarca.

#### Lo que dice la P. ensa

«El Liberal» afirma que el Sr. Maurín en la reunión que ha celebrado con los prohombres del partido conservador, ha afirmado que está resuelto a aceptar el Poder tan pronto como se lo indique D. Alfonso.

«El Imparcial» da por descontada la continuación de los liberales en el Poder.

Añade que se formará un Gobierno de concentración, donde estarán representadas todas las tendencias liberales.

Desde luego saldrán del Ministerio, según afirma dicho periódico, García Prieto, Arias Miranda, Pidal y quizás Barroso, siendo sustituidos por exministros, constituyéndose el nuevo ministerio con ellos y un ministro nuevo.

#### Navarro Reverter

Este ministro asegura la cordialidad entre Romanones y Moret, presentando como prueba de su afirmación, que él no ha recogido para nada los papeles del ministerio de Hacienda.

#### Muerte de un académico

Todos los periódicos dedican largas necrologías al Rdo. Miguel Mir, Bibliotecario de la Academia de la Lengua, haciendo merecidos elogios de su erudición y cultura literaria.

#### Asamblea diocesana

Se ha celebrado la sesión de la Asamblea Parroquial diocesana.

El Secretario D. Carlos Martín ha leído una extensa memoria dando cuenta de los trabajos realizados en las parroquias de provincia.

El Sr. Provisor ha pronunciado un discurso enaltecendo la necesidad de crear Sindicatos parroquiales con medios a propósito para llevar los obreros

a la Iglesia y ha celebrado el gran movimiento de acción social católica que se nota en España.

El Auditor de la Rota, Sr. Reig, ha pronunciado un importantísimo discurso acerca de la obligación que tienen los párrocos de visitar las Escuelas públicas y vigilar en ellas la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana.

Ha resumido los discursos el señor Arzobispo de Madrid.

Ha dicho que ve con mucha satisfacción el resultado de esta Asamblea y otros análogos.

Propone medios para repartir equitativamente las limosnas a las parroquias.

#### De regreso

El Sr. Barroso ha recibido esta mañana un telegrama del Sr. Conde diciendo que esta mañana a las ocho ha llegado al cazadero, de donde se dirigieron a la estación para regresar a Madrid.

### CASTELLÓN

#### Diligencias judiciales

Se han practicado las diligencias judiciales necesarias para depurar responsabilidades acerca del acto salvaje de los que apedrearón el automóvil de Benlliure.

En Villarreal han sido detenidos tres individuos, uno de los cuales se ha confesado autor del hecho.

### SEVILLA

#### La condesa de París

Esta linajada dama, ha visitado a la Catedral y otros monumentos, yéndose después ha bordo del yate donde se hospeda.

#### Hacia Madrid

En el expreso de hoy han salido de esta capital los Sres. Duques de Montpesier, Borbolla y Nataño Riva.

### EXTRANJERO

#### CETINA

Según han declarado prófugos de Pantan, esta plaza se encuentra en situación insostenible.

### CONSTANTINOPLA

#### A campaña

Ha salido esta mañana Nazim Pachá hacia Chatadga.

### JORDÁ-DENTISTA

Curación de todas las

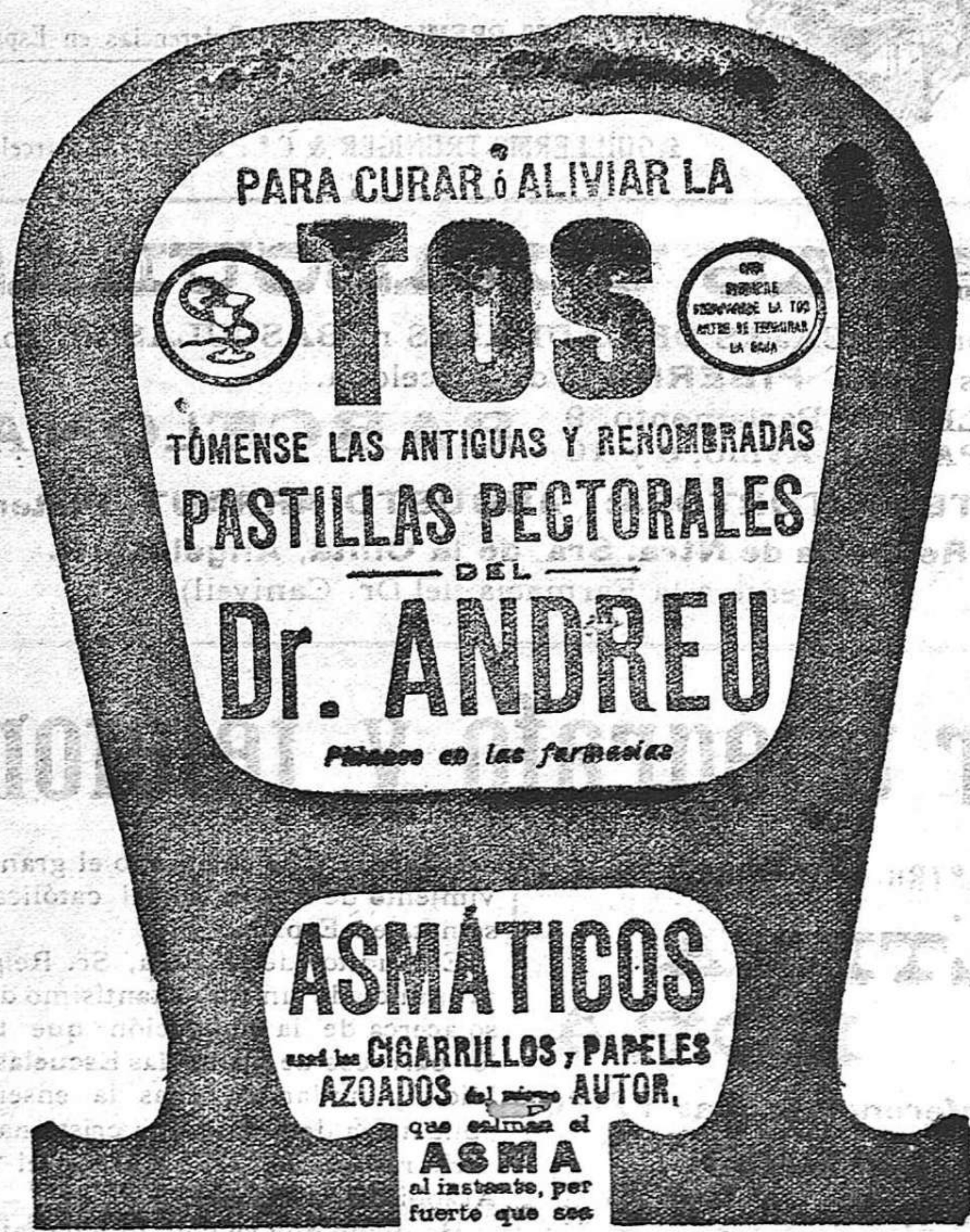
enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria; Colocación de coronas de oro y en pivote; (Empastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor.

3 GARMEN 3 — (TORTOSA)



# Disponible



Disponible

## A LOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

**Juan Gavaldà**

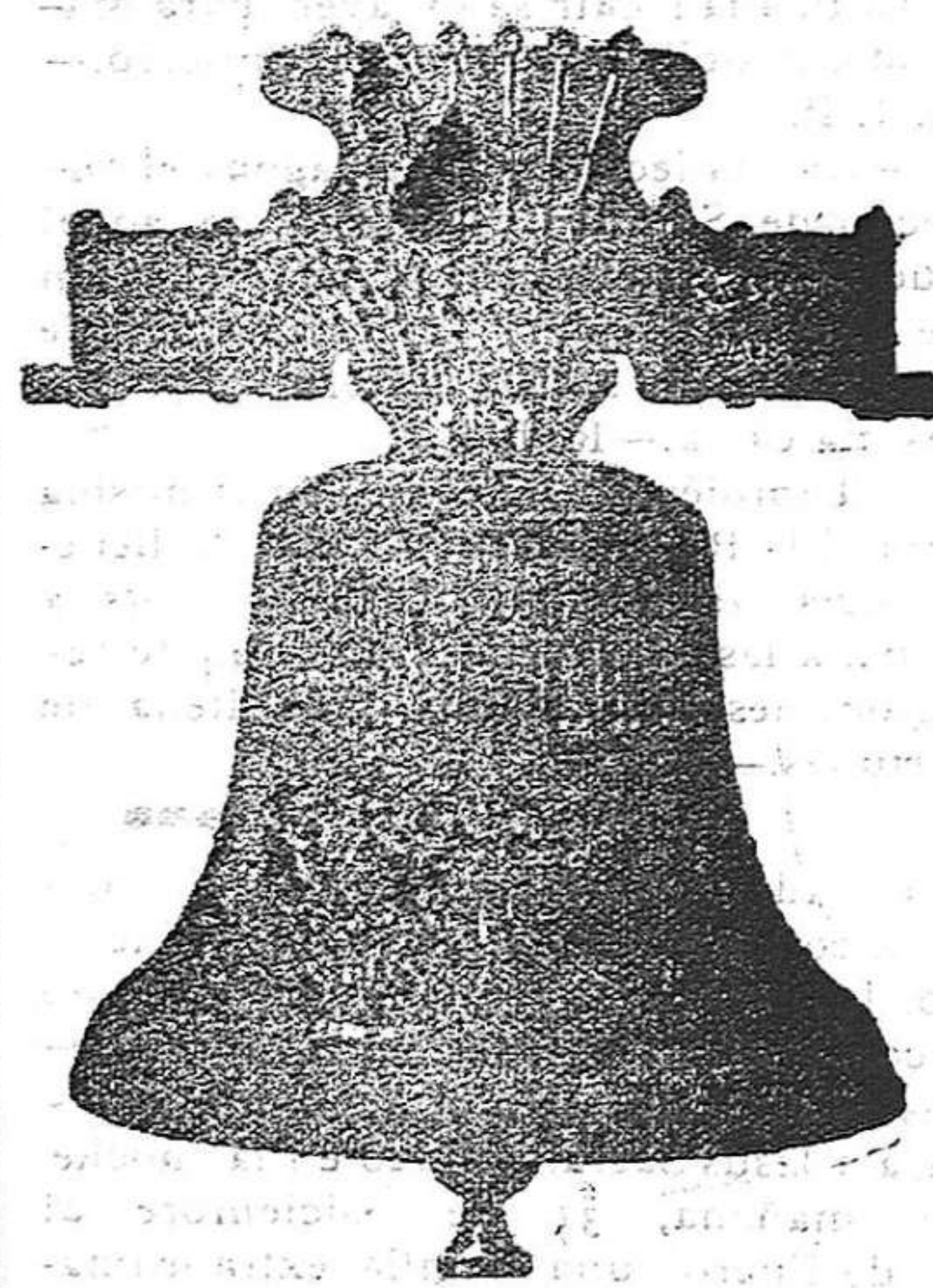
**Calle Mayor.-Uldecona**

## Antigua Fundicion de Campanas

( DE )  
**Vicente Domingo Roses.-VALENCIA**

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de merito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas las campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

# Disponible

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 y 7 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 20 Febrero, 19 marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, realizando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de 2 puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, de Valencia el 21, de Málaga el 23, de Cádiz el 25 de cada mes, directamente para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Príncipe y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para embarques a admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

**Linea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente por ferrocarril Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana. Parte del servicio riga rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camaretos de lujo.

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La vacunación debe empezarse a las 24 horas de la mordedura en: **Dr. Sabaté** Partos, enfermos de mueras y niños. **ANGEL, 16, TORTOSA**